



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL QUINARA  
RUC: 1160032870001

Quinara, 24 de junio de 2025  
Of. Cir. Nro. 06-RC-GADPQ-2025

Señorita  
Brigitte Castillo  
**REINA DE LA PARROQUIA QUINARA**  
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y respetuoso saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quinara.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el mandato del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace invitar a usted al evento deliberativo de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día domingo 06 de julio de 2025, a partir de las 10:00 a.m., en el salón del GAD Parroquial de Quinara.

Su participación es fundamental para fortalecer la democracia, la transparencia y el control social en nuestra gestión. Agradecemos de antemano su presencia y compromiso con el desarrollo de nuestra parroquia.

Sin otro particular, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

  
Sr. Eradio Efren Araujo  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA**  
CI. 1102293949  
C/c archivo



  
1150671475  
27-06-2025



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL QUINARA  
RUC: 1160032870001**

Quinara, 24 de junio de 2025  
Of. Cir. Nro. 06-RC-GADPQ-2025

Señor  
Lorenzo Jiménez Ávila  
**PRESIDENTE DEL SISTEMA DE RIEGO LA PALMIRA**  
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y respetuoso saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quinara.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el mandato del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace invitar a usted al evento deliberativo de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día domingo 06 de julio de 2025, a partir de las 10:00 a.m., en el salón del GAD Parroquial de Quinara.

Su participación es fundamental para fortalecer la democracia, la transparencia y el control social en nuestra gestión. Agradecemos de antemano su presencia y compromiso con el desarrollo de nuestra parroquia.

Sin otro particular, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

  
Sr. Eradio Eirén Araujo  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA**  
CI. 1102293949  
C/c archivo





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL QUINARA  
RUC: 1160032870001**

Quinara, 24 de junio de 2025  
Of. Cir. Nro. 06-RC-GADPQ-2025

Señor  
Efraín Briceño  
**VOCAL DEL BARRIO LA PALMIRA**  
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y respetuoso saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quinara.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el mandato del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace invitar a usted al evento deliberativo de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2024.


El evento se llevará a cabo el día domingo 06 de julio de 2025, a partir de las 10:00 a.m., en el salón del GAD Parroquial de Quinara.

Su participación es fundamental para fortalecer la democracia, la transparencia y el control social en nuestra gestión. Agradecemos de antemano su presencia y compromiso con el desarrollo de nuestra parroquia.

Sin otro particular, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



  
Sr. Eradio Eirén Araujo  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA**  
CI. 1102293949  
C/c archivo



Teléfono: 3025123 / 0959614550

Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: [gadquinara19@gmail.com](mailto:gadquinara19@gmail.com)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL QUINARA  
RUC: 1160032870001**

Quinara, 24 de junio de 2025  
Of. Cir. Nro. 06-RC-GADPQ-2025

Señor  
Valentín Jiménez  
**VOCAL DEL BARRIO LA PALMIRA**  
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y respetuoso saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quinara.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el mandato del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace invitar a usted al evento deliberativo de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día domingo 06 de julio de 2025, a partir de las 10:00 a.m., en el salón del GAD Parroquial de Quinara.

Su participación es fundamental para fortalecer la democracia, la transparencia y el control social en nuestra gestión. Agradecemos de antemano su presencia y compromiso con el desarrollo de nuestra parroquia.

Sin otro particular, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



  
Sr. Eradio Efraim Araujo  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA**  
CI. 1102293949  
C/c archivo



Teléfono: 3025123 / 0959614550

Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: [gadquinara19@gmail.com](mailto:gadquinara19@gmail.com)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL QUINARA  
RUC: 1160032870001**

Quinara, 24 de junio de 2025  
Of. Cir. Nro. 06-RC-GADPQ-2025

Señora  
Marlene Torres  
**TESORERA DEL BARRIO LA PALMIRA**  
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y respetuoso saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quinara.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el mandato del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace invitar a usted al evento deliberativo de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día domingo 06 de julio de 2025, a partir de las 10:00 a.m., en el salón del GAD Parroquial de Quinara.

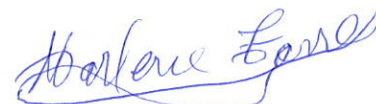
Su participación es fundamental para fortalecer la democracia, la transparencia y el control social en nuestra gestión. Agradecemos de antemano su presencia y compromiso con el desarrollo de nuestra parroquia.

Sin otro particular, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



  
Sr. Eradio Efrén Araujo  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA**  
CI. 1102293949  
C/c archivo





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL QUINARA  
RUC: 1160032870001**

Quinara, 24 de junio de 2025  
Of. Cir. Nro. 06-RC-GADPQ-2025

Señor  
Luis Jiménez  
**PRESIDENTE DEL BARRIO LA PALMIRA**  
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y respetuoso saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quinara.


En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el mandato del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace invitar a usted al evento deliberativo de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día domingo 06 de julio de 2025, a partir de las 10:00 a.m., en el salón del GAD Parroquial de Quinara.

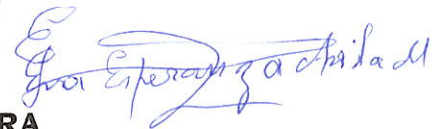
Su participación es fundamental para fortalecer la democracia, la transparencia y el control social en nuestra gestión. Agradecemos de antemano su presencia y compromiso con el desarrollo de nuestra parroquia.

Sin otro particular, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

  
Sr. Eradio Efrén Arayo  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA**  
CI. 1102293949  
C/c archivo







**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL QUINARA  
RUC: 1160032870001**

Quinara, 24 de junio de 2025  
Of. Cir. Nro. 06-RC-GADPQ-2025

Señora  
Rosa Luzón  
**PRESIDENTE DE LA ASOCIACION "LA ACHIRITA"**  
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y respetuoso saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quinara.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el mandato del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace invitar a usted al evento deliberativo de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día domingo 06 de julio de 2025, a partir de las 10:00 a.m., en el salón del GAD Parroquial de Quinara.

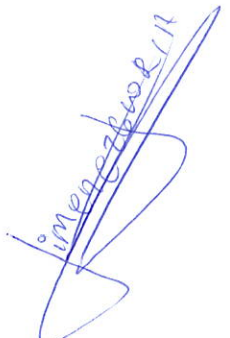
Su participación es fundamental para fortalecer la democracia, la transparencia y el control social en nuestra gestión. Agradecemos de antemano su presencia y compromiso con el desarrollo de nuestra parroquia.

Sin otro particular, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

  
Sr. Eradio Eiren Araujo  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA**  
CI. 1102293949  
C/c archivo







**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL QUINARA  
RUC: 1160032870001**

Quinara, 24 de junio de 2025  
Of. Cir. Nro. 06-RC-GADPQ-2025

Señor  
Abel Camacho  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE LA PALMIRA**  
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y respetuoso saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quinara.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el mandato del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace invitar a usted al evento deliberativo de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día domingo 06 de julio de 2025, a partir de las 10:00 a.m., en el salón del GAD Parroquial de Quinara.

Su participación es fundamental para fortalecer la democracia, la transparencia y el control social en nuestra gestión. Agradecemos de antemano su presencia y compromiso con el desarrollo de nuestra parroquia.

Sin otro particular, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



  
Sr. Eradio Efrén Araujo  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA**  
CI. 1102293949  
C/c archivo





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL QUINARA  
RUC: 1160032870001**

Quinara, 24 de junio de 2025  
Of. Cir. Nro. 06-RC-GADPQ-2025

Economista  
Gloria Jiménez  
**VICEPRESIDENTA DEL BARRIO LA PALMIRA**  
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y respetuoso saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quinara.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el mandato del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace invitar a usted al evento deliberativo de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día domingo 06 de julio de 2025, a partir de las 10:00 a.m., en el salón del GAD Parroquial de Quinara.

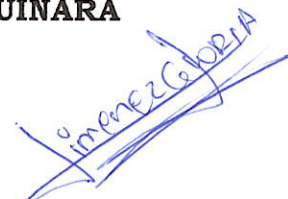
Su participación es fundamental para fortalecer la democracia, la transparencia y el control social en nuestra gestión. Agradecemos de antemano su presencia y compromiso con el desarrollo de nuestra parroquia.

Sin otro particular, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

  
Sr. Eradio Eiren Araujo  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA**  
CI. 1102293949  
C/c archivo







**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL QUINARA  
RUC: 1160032870001**

Quinara, 24 de junio de 2025  
Of. Cir. Nro. 06-RC-GADPQ-2025

Señora  
Aurita Maldonado  
**SECRETARIA DEL BARRIO SAHUAYCO**  
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y respetuoso saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quinara.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el mandato del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace invitar a usted al evento deliberativo de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2024.


El evento se llevará a cabo el día domingo 06 de julio de 2025, a partir de las 10:00 a.m., en el salón del GAD Parroquial de Quinara.

Su participación es fundamental para fortalecer la democracia, la transparencia y el control social en nuestra gestión. Agradecemos de antemano su presencia y compromiso con el desarrollo de nuestra parroquia.

Sin otro particular, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



  
Sr. Eradio Efraim Araujo  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA**  
CI. 1102293949  
C/c archivo



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL QUINARA  
RUC: 1160032870001**

Quinara, 24 de junio de 2025  
Of. Cir. Nro. 06-RC-GADPQ-2025

Señor  
Juan Padilla  
**TESORERO DEL BARRIO SAHUAYCO**  
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y respetuoso saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quinara.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el mandato del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace invitar a usted al evento deliberativo de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día domingo 06 de julio de 2025, a partir de las 10:00 a.m., en el salón del GAD Parroquial de Quinara.


Su participación es fundamental para fortalecer la democracia, la transparencia y el control social en nuestra gestión. Agradecemos de antemano su presencia y compromiso con el desarrollo de nuestra parroquia.

Sin otro particular, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

  
Sr. Eradio Efrén Araujo  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA**  
CI. 1102293949  
C/c archivo



X 



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL QUINARA  
RUC: 1160032870001**

Quinara, 24 de junio de 2025  
Of. Cir. Nro. 06-RC-GADPQ-2025

Señor  
Andrés Padilla  
**PRESIDENTE DEL BARRIO SAHUAYCO**  
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y respetuoso saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quinara.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el mandato del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace invitar a usted al evento deliberativo de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día domingo 06 de julio de 2025, a partir de las 10:00 a.m., en el salón del GAD Parroquial de Quinara.

Su participación es fundamental para fortalecer la democracia, la transparencia y el control social en nuestra gestión. Agradecemos de antemano su presencia y compromiso con el desarrollo de nuestra parroquia.

Sin otro particular, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



*Eradio Eiren Araujo*  
Sr. Eradio Eiren Araujo  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA**  
CI. 1102293949  
C/c archivo

*Andrés Padilla*  
1104 07 4859



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL QUINARA  
RUC: 1160032870001**

Quinara, 24 de junio de 2025  
Of. Cir. Nro. 06-RC-GADPQ-2025

Señor  
Manuel Aguilar  
**VICEPRESIDENTE DEL BARRIO SAHUAYCO**  
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y respetuoso saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quinara.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el mandato del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, nos complace invitar a usted al evento deliberativo de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2024.


El evento se llevará a cabo el día domingo 06 de julio de 2025, a partir de las 10:00 a.m., en el salón del GAD Parroquial de Quinara.

Su participación es fundamental para fortalecer la democracia, la transparencia y el control social en nuestra gestión. Agradecemos de antemano su presencia y compromiso con el desarrollo de nuestra parroquia.

Sin otro particular, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



  
Sr. Eradio Efrén Aratijo  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA**  
CI. 1102293949  
C/c archivo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL QUINARA  
RUC: 1160032870001

**EVENTO DELIBERATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2024  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA  
PARROQUIA QUINARA**

Muy buenos días a todas y todos.

En nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quinara, les damos la más cordial bienvenida al evento de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2024.

Agradecemos la presencia de nuestras autoridades, representantes de instituciones, líderes barriales, ciudadanía en general y miembros de la Comisión Mixta de Rendición de Cuentas.

Este acto se realiza en cumplimiento de lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que garantizan el derecho de todas y todos los ciudadanos a conocer y participar en los procesos de rendición de cuentas de sus autoridades.

*La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.*

**1. PARA INICIAR DE MANERA SOLEMNE ESTE EVENTO  
LES INVITO A PONERNOS EN PIE PARA ENTONAR  
LAS SAGRADAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DEL  
ECUADOR**

El artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de

Teléfono: 3025123 / 0959614550

Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: [gadquinara19@gmail.com](mailto:gadquinara19@gmail.com)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL QUINARA  
RUC: 1160032870001

decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad".

- 2. SALUDO DE BIENVENIDA A CARGO DE LA SRA. AUGUSTA MACANCHI, VICEPRESIDENTA DEL GAD**
- 3. RENDICIÓN DE CUENTAS A LA COMUNIDAD, DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE QUINARA Y DE LA GESTIÓN REALIZADA POR EL SR. ERADIO EFREN ARAUJO PRESIDENTE**
- 4. RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA LIC. AUGUSTA MACANCHI VICEPRESIDENTA DEL GAD**
- 5. RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ING. FERNANDO CASTILLO VOCAL**
- 6. RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA TLGA. EMERITA SANMARTIN VOCAL**
- 7. RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SRA. CLAUDIA BRICEÑO VOCAL**

Para las instituciones rendir cuentas es una obligación, es decir, un DEBER y para la ciudadanía es un DERECHO acceder a ella.

El evento deliberativo, como el que hoy estamos desarrollando, es el espacio más importante de todo el proceso, porque aquí se concreta la participación activa de la ciudadanía.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL QUINARA  
RUC: 1160032870001

Aquí no solo escuchamos el informe, sino que se genera un diálogo directo entre autoridades y comunidad, se transparenta la gestión pública y se construyen compromisos para mejorar.

Por ello, es fundamental que todos los presentes participen con sus preguntas, comentarios o sugerencias, siempre con respeto y buscando el bienestar de toda la parroquia.

### **8. HIMNO A QUINARA**

De esta manera, damos por concluido el evento de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas del GAD Parroquial de Quinara, correspondiente al periodo 2024.

Agradecemos profundamente la presencia, participación y el compromiso de cada uno de ustedes.

Los invitamos a seguir siendo parte activa de los procesos de planificación y control social en nuestra parroquia, recordando que solo trabajando juntos lograremos el desarrollo y bienestar de Quinara.

Muy buenos días y muchísimas gracias.

APROBADO:



  
Sr. Eradio Efrén Araujo  
**PRESIDENTE GADP QUINARA**

Teléfono: 3025123 / 0959614550

Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: [gadquinara19@gmail.com](mailto:gadquinara19@gmail.com)